GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea
2026-2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	**Trabajo Fin de Máster**	
Centro	**Facultad de Filosofía y Letras**	
Módulo / materia	**Módulo III. Trabajo Fin de Máster**	
Código y denominación	**1450**	**Trabajo Fin de Máster**
Créditos ECTS	**15**	
Tipo	**Obligatoria**	
Curso / Cuatrimestre	**1**	**2**
Web	**https://web.unican.es/centros/fyl/masteres-oficiales/master-interuniv-en-historia-contemporanea**	
Idioma de impartición	**Español**	
Coordinador	**Luis Garrido Muro**	
Contacto	Departamento de Historia Moderna y Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Cantabria Avda. Los Castros 39005-Santander Tfno. 942201153	
E-mail	luis.garrido@unican.es	

Reglamento de TFM del Centro (dirección web)	http://web.unican.es/centros/fyl/Documents/MÁSTERES%20OFICIALES/TFM%20comunes/reglamento_tfm.pdf

2. PRERREQUISITOS

Para poder matricular el TFM, es necesario matricularse de todas las asignaturas que resten para completar la titulación. Para poder presentarlo y defenderlo, hay que tener aprobadas todas las asignaturas de la titulación y acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas establecidas en la Universidad de Cantabria.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias básicas y generales	
CG4599	Capacidad de uso y generación de conocimientos científicos en el campo de la Historia Contemporánea.
CG4600	Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los problemas y procesos de la Historia Contemporánea.
CG4601	Capacidad de comunicar, oralmente y por escrito, conocimientos y argumentos históricos a públicos especializados y no especializados de una forma clara y ordenada.
CG4602	Poseer las habilidades que permitan continuar avanzando en el conocimiento de la Historia Contemporánea.
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales	
CT4607	Adquirir la capacidad de comprender conceptos e ideas y expresarlas de forma clara, atendiendo a la perspectiva de género, en el seno de un contexto inclusivo, multicultural y multilingüe.
CT4608	Mostrar integridad profesional, comprometiéndose con los estándares de calidad en el trabajo, demostrando honestidad científica y valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CT4609	Compromiso con el uso responsable de las fuentes de información, evidenciado a través del respeto a la protección de datos, a los derechos de autor y el uso fiable y crítico de las mismas.
CT4610	Adquirir la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico encaminado a la comprensión profunda de situaciones complejas.

Competencias específicas	
CE4603	Demostrar un conocimiento profundo de los distintos enfoques metodológicos y de las tendencias historiográficas relacionadas con la Edad Contemporánea.
CE4604	Ser capaz de leer, resumir o transcribir y analizar de forma pertinente documentos históricos.
CE4605	Redactar ensayos o síntesis de carácter historiográfico y trabajos de investigación, utilizando el lenguaje y las reglas propias de la comunicación científica.
CE4606	Alcanzar un dominio de los conocimientos y métodos de la Historia Contemporánea que permita seguir posteriormente estudios de Doctorado.
Resultados de aprendizaje	
Adquirir un conocimiento avanzado sobre el tema de investigación elegido. Adquirir la capacidad para la construcción de un relato histórico de acuerdo con los aspectos formales y metodológicos comunes en la comunicación científica.	

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Ser capaz de aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el resto de las asignaturas del Máster.
Alcanzar las competencias genéricas indicadas.
Lograr las competencias específicas señaladas.
Alcanzar la formación avanzada, de carácter especializado temáticamente, o de carácter multidisciplinar o interdisciplinar, dirigida a la especialización académica o profesional, o bien encaminada a la iniciación en tareas de investigación.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
• Seminarios y tutorías, sesiones de laboratorio, etc. realizados con el director/a del trabajo	35
• Evaluación y defensa del TFM	5

Total actividades presenciales	**40**
Esta distribución tiene carácter orientativo y puede estar sujeta a cambios	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo autónomo: • Búsqueda y estudio de documentación, trabajo autónomo de laboratorio o de campo, etc. • Desarrollo del trabajo • Escritura de la memoria y preparación de la presentación	460
Total actividades no presenciales	**460**
HORAS TOTALES	**500**

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado

El Trabajo Fin de Máster es un ejercicio práctico con el que el alumno/a culmina su formación en el programa. Al superar esta prueba obtiene 15 créditos ECTS, que equivalen a una cuarta parte del total de la carga lectiva del Máster. Por lo tanto, es una parte fundamental del plan de estudios con una carga de trabajo equivalente a la dedicación de dos meses y medio, aproximadamente, aunque su realización no debe concentrarse en un periodo determinado. Todo el proceso formativo del Máster está en relación con el proyecto personal que se plasma en este trabajo, que no podrá ser presentado para su evaluación hasta haber superado el resto de las asignaturas. En él aplicará el alumno/a, tutelado/a por un director/a, las habilidades y competencias adquiridas en el resto de los módulos del programa. El tema de investigación sobre el que versará el trabajo lo fijará el director/a del trabajo, de acuerdo con los intereses manifestados por el/la alumno/a, y siempre dentro de las líneas de investigación del profesor/a.

Temporización: convocatorias, fechas de entrega y defensa de cada convocatoria

Fases	Fechas de cumplimentación
Asignación del TFM	[ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].
Presentación de la memoria	[ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].
Convocatorias de defensa del TFM	[ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].

https://web.unican.es/centros/fyl/masteres-oficiales/master-interuniv-en-historia-contemporanea
Ver calendario de convocatorias, reglamento, líneas temáticas y guía de depósito

¿En qué consiste el TFM? (descripción de la memoria y del material necesario para realizar su defensa pública)

El Trabajo fin de Máster seguirá la siguiente estructura, de acuerdo con la Memoria del título:

1. Una introducción en la que se defienda la pertinencia de la investigación, el interés científico de la cuestión y su posible relevancia social.
2. Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su tratamiento historiográfico, y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada críticamente.
3. Una relación de fuentes a emplear, indicando su localización, el rendimiento que se espera de ellas y el tipo de datos que permiten obtener.
4. Una aproximación analítica al objeto de estudio a partir de las fuentes mencionadas.

No obstante, y de acuerdo con el artículo 9.3 de la ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el TFM también se podrá ajustar a los objetivos para el Máster Universitario ahí reseñados, esto es, la formación avanzada, de carácter especializado temáticamente, o de carácter multidisciplinar o interdisciplinar, dirigida a la especialización académica o profesional, o bien encaminada a la iniciación en tareas de investigación.

El TFM tendrá una extensión comprendida entre 60 y 80 páginas (de 500 palabras por página), sin superar en ningún caso ese límite. El apartado de bibliografía y los anexos no deben superar el 10% de su extensión.

Observaciones

ASISTENCIA A CLASE
En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la asistencia se comprobará mediante las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (tiempo de conexión, respuestas de los estudiantes en chats y foros de MOODLE, videollamadas etc…).

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Composición del tribunal encargado de juzgarla

El Tribunal estará compuesto por tres miembros elegidos dentro del profesorado del Máster, quedando excluido el director del trabajo [ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].

Descripción del acto de defensa

El acto de evaluación será público, comenzando con una defensa oral del trabajo por el alumno/a que no podrá superar los 20 minutos (la exposición podrá apoyarse en el uso de recursos técnicos audiovisuales) y continuará con una intervención de cada uno de los miembros del tribunal, no superior en su conjunto a los 30 minutos. A continuación, y durante un máximo de 10 minutos, el estudiante deberá dar respuesta a cuantas preguntas o dudas le hayan planteado los miembros del Tribunal, pudiéndose entablar un debate. Finalmente, el Tribunal deliberará a puerta cerrada antes de decidir la calificación; para ello tendrá en cuenta los criterios de valoración que se indican más abajo. El tribunal otorgará una calificación numérica, de 0 a 10, con expresión de un decimal y con la correspondiente equivalencia cualitativa (sobresaliente, notable, aprobado o suspenso), conforme a lo establecido en el

RD 1125/2003.

La calificación que le sea comunicada al estudiante será la que figure en el acta, que debe cumplimentar el tribunal por cada TFM defendido, y en el expediente del alumno como calificación del TFM.

Aquellos trabajos que no reúnan los requisitos mínimos para su aprobación por el tribunal en el acto de defensa pública recibirán la calificación de Suspenso con la calificación numérica que estime oportuna el tribunal. En el caso de que el alumno no presente el trabajo o no se presente al acto público de evaluación, será calificado con un No Presentado (N.P.). En el caso de que se incurra en plagio, la calificación será de cero (0). En cualquiera de estas tres situaciones, los alumnos tendrán que volver a matricular su TFM. [ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Calidad científica: Desarrollo teórico práctico del TFM	60%
Calidad técnica y formal del TFM	20%
Exposición y defensa del contenido del TFM: Defensa oral, capacidad de argumentación y debate	20%

Observaciones

En caso de que la situación sanitaria así lo requiriese, el acto de defensa mantendrá el sistema basado en un tribunal compuesto por tres miembros, pero el alumno y los miembros del tribunal se comunicarán en el acto de defensa a través de las plataformas de telecomunicación de las que disponga la Universidad de Cantabria: Skype, Meets, Zoom,.., respetando el resto de protocolos descritos en el apartado "Descripción del acto de defensa".

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	**X**
Comprensión oral	**X**
Expresión escrita	☐
Expresión oral	☐

Asignatura íntegramente en inglés	☐
Observaciones	La competencia escrita es necesaria para elaborar la solicitud de registro en la que se indicará al menos el título propuesto y un breve resumen en inglés con los objetivos del trabajo.